

NO HAY MÁS REMEDIO.....

(JORGE CAGIGAS)

Pensaba abordar un tema de otra índole y que me apetecía más, pero en esto hoy coincido con el Presidente del Gobierno, no me queda más remedio que hablar de las medidas adoptadas por el Ejecutivo. No, no se me asusten que no voy a entrar en la idoneidad o no de las mismas, desconozco los detalles y aunque así fuera, no estaría en disposición seguramente de realizar un juicio o diagnóstico correcto, dada la complejidad de las mismas y de la situación económica por la que transitamos. Voy a detenerme sin embargo en algunos detalles del proceso en la toma de estas medidas.

Durante los últimos años, hemos asistido a un estribillo que decía algo así como "no vamos a tocar las prestaciones sociales ni los derechos adquiridos en el estado del bienestar", la idea basada en un concepto proteccionista de los ciudadanos goza de un cierto predicamento social basado en aquél viejo dogma de que el Estado sabe lo que nos conviene y por tanto actúa para protegernos, muy alejado de aquél otro en que el Estado es un administrador diligente al que los ciudadanos tienen que exigir cuentas de sus decisiones.

Esta mañana hemos asistido a una representación un tanto paradójica, ya que un gobierno que ha defendido una determinada posición ideológica se ha visto conminado a tener que tomar medidas, que desde luego van contra su voluntad y que obedecen al criterio de administración y no tanto al de proteccionismo.

La pregunta está en el aire, ¿es legítimo permanecer en un puesto de responsabilidad tomando medidas que van contra tus valores y principios ideológicos o por el contrario lo correcto sería dimitir y apartarse? En el segundo supuesto, la dimisión no vendría tanto por una supuesta incapacidad sino porque cuando uno tiene que ejecutar decisiones en contra de su voluntad y porque "No hay más remedio" normalmente acostumbra a ser un obstáculo para la óptima ejecución de las mismas. Hoy se ha quebrado en el fuero interno del Presidente algo muy profundo, veremos cómo reacciona, pero será muy difícil que sea capaz de ejecutar con eficacia algo a lo que sus ideas, sentimientos y emociones le conminan a no hacer, veremos si es capaz de aceptar o simplemente se resigna.

A veces, casi siempre diría yo, es bueno llevar la carta de dimisión en el bolsillo con la seguridad de que algún día la vas a tener que utilizar.